



CONSTANCIA :

Por este medio La municipalidad de Guanaja Islas de La Bahía y el Departamento de Administración Tributaria **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Julio del 2023, se obtuvo una recaudación en concepto de Tasa Aeroportuaria, por un valor de **Lps: 48,835.00,** de los cuales **Lps. 43,683.00,** corresponden a pasajeros normales más aterrizaje, y **Lps. 2,576.00** a personas de la tercera edad, respectivamente.

Y para constancia se firma la presente en el Municipio de Guanaja, Islas de La Bahía a los 10 días del mes de Agosto del 2023.


Departamento
De Administración Tributaria.



cc. archivo
codepto legal
cc. alcalde